

## **BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL**



Núm. 128 Miércoles 6 de julio de 2011 Pág. 27060

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales convocatorias de Juntas

25166 INDUSTRIAS BARBERA, S.A.

El órgano de Administración de la Sociedad, ha acordado convocar a los Señores Socios a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en el despacho de Abogados Vialegis Asesores Legales y Tributarios en la Avenida Diagonal, 652, Escalera A, octavo, de Barcelona, el próximo día 11 de agosto de 2011, a las doce horas, en primera convocatoria o, en el supuesto de que no pudiera celebrarse válidamente, en primera convocatoria, por no alcanzarse el quórum legalmente necesario, el día 12 de agosto de 2011, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente orden del día para tratar el siguiente

## Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales de la Sociedad (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria y estado de cambios del patrimonio neto) correspondientes al ejercicio 2009.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2009.

Tercero.- Aprobación, en su caso, de la gestión realizada por el órgano de administración durante el ejercicio de 2009.

Cuarto.- Ruegos y preguntas.

Quinto.- Aprobación del Acta de la Junta, por cualquiera de los medios previstos legalmente.

Se hace constar expresamente el derecho que asiste a todos los accionistas a solicitar las informaciones o aclaraciones que estimen precisas acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, a formular las preguntas que estimen pertinentes, a examinar en el domicilio social y a pedir la entrega y el envío gratuito de las Cuentas Anuales, así como toda aquella información y documentación prevista en el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital.

Barcelona, 23 de junio de 2011.- El Administrador único, Andoni Uribe Echevarría.

ID: A110055204-1